



ACTA ORDINARIA 16/2023 COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CEDRAL S.L.P.

27 DE FEBRERO DE 2023

En el Municipio de Cedral, San Luis Potosí, en el salón de Cabildo "Prof. Juan Córdova Hernández", siendo las 10:00 horas del día 27 de febrero del 2023, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, L.E.P. Baldemar Lugo Medina, Lic. Roberto Cecilio Yáñez Torres, Ing. Mildredt Xiomara Bernal Solís, Lic. Jesus Daniel Saucedo Villanueva e Ing. Nidia del Rocío Serrato Ruiz; con el objetivo de llevar a cabo la decima sexta sesión ordinaria del comité de Transparencia, con el fin de cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con la Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí.

ORDEN DEL DIA

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- II. INSTALACION LEGAL DE LA SESION
- III. ACTUALIZACION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
- IV. INFORME A CARGO DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
- V. ACUERDO
- VI. CLAUSURA DE LA SESION

El orden del día se desahogó de la siguiente forma:

I. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Se pasa lista estando presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia y en este acto se hace constar la existencia de Quorum legal para la instalación.

II. INSTALACION DE LA SESION

Por conducto del L.E.P. Baldemar Lugo Medina, Presidente del Comité de Transparencia, hace la instalación legal de la sesión siendo las 10:18 horas del día 27 de febrero de 2023.



III. ACTUALIZACION DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En oficio 1726/SG/2023 dictado por el Secretario General del H. Ayuntamiento de Cedral S.L.P., se le informa a esta Unidad de Transparencia que el 20 de febrero del presente año se da por terminada la relación laboral con el Mtro. Franco Alberto Lujan Martinez quien fungia el cargo de Contralor Interno, así mismo se notifica que en reunión de cabildo celebrada el 21 de febrero del presente año, se nombro al Lic. Jesus Daniel Saucedo Villanueva como nuevo Contalor Interno de este H. Ayuntamiento.

En cumplimiento a los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Informacion Publica del Estado de San Luis Potosi, el comité de transparencia del municipio de Cedral S.L.P., queda conformado de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO EN EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
L.E.P. Baldemar Lugo Medina	Presidente
Lic. Roberto Cecilio Yañez Torres	Secretario
Ing. Mildredt Xiomara Bernal Solis	Coordinador
Lic. Jesus Daniel Saucedo Villanueva	Contralor Interno
Ing. Nidia del Rocío Serrato Ruiz	Titular de la unidad de transparencia

Queda de conformidad para los tramites que haya lugar a partir de la celebración de esta reunión.

IV. INFORME A CARGO DE LA TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Se les informa que en el mes de enero se 6 recibieron solicitudes de información a través del portal de SISAI 2.0

Informe que se anexa al final de esta acta

Es necesario hacer mención que el departamento de Comunicación Social no ha hecho entrega de información desde el mes de enero de 2022.

V. ACUERDO

Una vez rendido el informe el comité de transparencia acuerda y se le informa a la titular de la unidad de transparencia que siga al pendiente de la página de SISAI 2.0 para no tener retrasos en la expedición de la información.

Además se les debera dar aviso a los departamentos que tienen retraso en al entrega de la información que deberán hacerlo a la brevedad posible aun cuando ya se expiro la fecha.



VI. CLAUSURA

En uso de la palabra el L.E.P. Baldemar Lugo Medina, presidente del Comité de Transparencia declara la clausura de la decima sexta sesión ordinaria del comité de transparencia, siendo las 11:25 horas del día 27 de febrero de 2023.

VISTA LA PRESENTE, FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON


L.E.P. BALDEMAR LUGO MEDINA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA


LIC. ROBERTO CECILIO YAÑEZ TORRES
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA


ING. MILDREDT XIOMARA BERNAL SOLIS
COORDINADOR DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA


LIC. JESUS DANIEL SAUCEDO
VILLANUEVA
CONTRALOR INTERNO


ING. NIDIA DEL ROCIO SERRATO RUIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA



SOLICITUD 240472323000001

SOLICITANTE: Marina Moha Acevedo

FECHA DE RECEPCIÓN: 04/01/2023

FECHA DE RESPUESTA: 31/01/2023

INFORMACION SOLICITADA

Por este medio solicito, para los municipios de Catorce, Vanegas y Cedral pertenecientes al estado de San Luis Potosí la siguiente información: - Ordenamientos territoriales de su competencia, vigentes o en proceso de elaboración, vinculados a ese ámbito territorial - Planes de desarrollo urbano con usos de suelo actuales de los municipios de Catorce, Vanegas y Cedral - Permisos de uso de suelo otorgados en localidades pequeñas (menores a mil habitantes) en los municipios de Catorce, Vanegas y Cedral - Permisos de uso de suelo otorgados en zonas rurales que estén consideradas en los planes de desarrollo urbano en los municipios de Catorce, Vanegas y Cedral

ESTATUS

Finalizada

SOLICITUD 240472323000002

SOLICITANTE: Jennifer Gonzalez

FECHA DE RECEPCIÓN: 04/01/2023

FECHA DE RESPUESTA: 13/01/2023

INFORMACION SOLICITADA

De conformidad con el artículo 6° de la Constitución Política de México, y los artículos 4º, 6º y 11º de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, solicito a este ayuntamiento copia simple, en versión pública y formato digital, del decreto, bando, reglamento o cualquier otra disposición que haya creado la Comisión de Box de este municipio. En caso de existir, favor de enviar el archivo que contenga el organigrama y el directorio de dicha comisión, y el reglamento vigente que rige su actuar y facultades.

Señalo el correo electrónico como medio para oír y recibir notificaciones, así como para recibir la información solicitada



ESTATUS
Finalizada

SOLICITUD 240472323000003

SOLICITANTE: Marina Moha Acevedo
FECHA DE RECEPCIÓN: 04/01/2023
FECHA DE RESPUESTA: 31/01/2023

INFORMACION SOLICITADA

En alcance a mi solicitud con folio 240470423000001 ingresada oficialmente en el Portal Nacional de Transparencia con fecha 04/01/2023, me permito aclarar que el periodo temporal de los dos tipos de permisos de uso de suelo solicitados mediante la misma corresponde a los años 2003 a 2022.

ESTATUS
Finalizada

SOLICITUD 240472323000004

SOLICITANTE: Carlos Santiago
FECHA DE RECEPCIÓN: 10/01/2023
FECHA DE RESPUESTA: 24/01/2023

INFORMACION SOLICITADA

SOLICITO SABER, CONOCER EL ARGUMENTO Y FUNDAMENTO JURIDICO QUE FACULTA AL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL DE CEDRAL LORENZO LEIJA JARAMILLO Y A LA LIC ERIKA DEL ROSARIO GOMEZ SANCHEZ QUE SE DESEMPEÑA EN EL AREA DE JURIDICO DEL MISMO MUNICIPIO, PARA QUE PUEDAN REALIZAR FUNCIONES DE GESTORIA DE TRAMITES DE ENMIENDAS, CURP, ACTAS, ANOTACIONES EN LA DRIECCION DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO. SOLICITO SABER, CONOCER, EL ARGUMENTO Y FUNDAMENTO JURIDICO QUE FACULTA A LAS PERSONAS ARRIBA MENCIONADAS PARA REALIZAR DICHOS TRAMITES DE GESTORIA A COSTOS MUUY ELEVADOS, PUES ES SABIDO QUE LLEGAN A COBRAR HASTA 15 MIL PESOS. SOLICITO SABER Y CONOCER SI EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CEDRAL, LA DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DE LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO O QUIZA EL SEÑOR GOBERNADOR LLEVAN PARTE DE COMISION, GANANCIO O COMO SE LE PUEDA DENOMINAR DE DICHOS TRAMITES REALIZADOS POR LOS SERVIDORES PUBLICOS



ARRIBA MENCIONADOS. SOLICITO SABER Y CONOCER LOS MOTIVOS Y ARGUMENTOS POR LOS CUALES EL PRESIDENTE MUNICIPAL DE CEDRAL Y LA DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DE LA DIRECCION NO HACEN NADA PARA EVITAR QUE DICHSO SERVIDORES REALICEN ESAS ACCIONES LAS CUALES NO ESTAN COMTEMPLADAS EN SUS FUNCIONES, PUES ES CONOCIDO ENTRE PASILLOS QUE ALGUNOS SUBDIRECTORES DE LA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO TAMBIEN REALIZAN ACCIONES DE GESTORIA CON COSTOS ELEVADOS, SIENDO ESTO SOLAPADO Y PERMITIDO POR LA DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL SOLICITO SABER Y CONOCER LAS MEDIDAS QUE TOMARAN EL PRESIDENTE, LA DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL Y EL SEÑOR GOBERNADOR ANTE ESTOS HECHOS. SOLICITO SABER Y CONOCER EL ARGUMENTO Y FUNDAMENTO LEGAL POR MEDIO DEL CUAL LA DIRECTORA DEL REGISTRO CIVIL DE LA DRIECCION DEL REGISTRO CIVIL DE ESTADO AUTORIZO Y VALIDO AL C. LORENZO LEIJA CAMARILLO COMO OFICIAL PRIMERO DE CEDRAL, YA QUE SU DESEMPEÑO DEJA MUCHO QUE DESEAR, LOS USUARIOS PUEDEN CONSTATARLO, NO TIENE MINIMA IDEA DE REALIZAR LOS TRAMITES ADEMAS DE QUE SIEMPRE TRAE PERDIDOS LOS LIBROS. DE LA MISMA MANERA SOLICITO SABER Y CONOCER LAS ACCIONES QUE SE TOMARAN POR LAS AUTORIDADES COMPETENTES ANTE ESTA SITUACION DONDE CLARAMENTE EL OFICIAL EN TURNO NO ESTA CAPCITADO PARA DESEMPEÑAR EL PUESTO, LO CUAL PUEDE HACER PENSAR QUE LO PUSIERON AHI PARA DICHA LABOR DE GESTORIA Y LLEVEN GANANCIA LOS QUE AVALARON SU DESIGNACION.

ESTATUS
Finalizada

SOLICITUD 240472323000005

SOLICITANTE: Luis Carlos Felix Hernandez

FECHA DE RECEPCIÓN: 12/01/2023

FECHA DE RESPUESTA: 26/01/2023

INFORMACION SOLICITADA

SOLICITO ATENTAMENTE LA SIGUIENTE INFORMACION: LA INFORMACION QUE SE SOLICITA CONSTITUYE LA BASE DE DATOS PARA EFECTOS DE DETERMINACION DE CARGAS REALES CONECTADAS QUE DETERMINAN LOS CONSUMOS REALES DE ENERGIA ELECTRICA TRATANDOSE DE LUMINARIAS CONECTADAS DIRECTAMENTE, ASI COMO TAMBIEN DE TODOS AQUELLOS CIRCUITOS QUE NO CUENTA CON MEDIDOR INSTALADO. TAMBIEN ESTA INFORMACION DETERMINA LAS CARGAS REALES CONECTADAS PARA LOS CIRCUITOS CON MEDICION EN BAJA Y MEDIA TENSION, LA INFORMACION ES LA SIGUIENTE: 1. FECHA ULTIMO CENSO REALIZADO JUNTO CON CFE DE CIRCUITOS MEDIDOS CON Y SIN MEDIDOR 2. TOTAL DE LUMINARIAS DIRECTAS INSTALADAS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y EN CADA UNA DE LAS COMUNIDADES, SEÑALANDO LAS CANTIDADES, CAPACIDADES Y CLASE DE ILUMINACION POR SECTOR, ZONA O COLONIA DEBIDAMENTE



IDENTIFICADA POR EL NUMERO DE SERVICIO O RPU PARA EL CASO DE LA CABECERA MUNICIPAL, PARA EL CASO DE CADA UNA DE LAS COMUNIDADES SEÑALAR EL NOMBRE DE LA COMUNIDAD Y LAS CANTIDADES, CAPACIDADES Y CLASE DE ILUMINACION DE LUMINARIAS QUE CADA COMUNIDAD TIENE ASI COMO EL NUMERO DE SERVICIO O RPU CON EL QUE FACTURA CADA SERVICIO. 3. RELACION INDIVIDUAL DEL TOTAL DE CIRCUITOS CON MEDIDOR EN BAJA TENSION Y CANTIDAD DE LUMINARIAS SEÑALANDO CAPACIDADES Y CLASE DE ILUMINACION QUE CADA CIRCUITO TIENE IDENTIFICANDOLO CON SU NUMERO DE MEDIDOR Y NUMERO DE SERVICIO (RPU) 4. RELACION INDIVIDUAL DEL TOTAL DE CIRCUITOS CON MEDIDOR EN MEDIA TENSION Y CANTIDAD DE LUMINARIAS SEÑALANDO CAPACIDADES Y CLASE DE ILUMINACION QUE CADA CIRCUITO TIENE IDENTIFICANDOLO CON SU NUMERO DE MEDIDOR Y NUMERO DE SERVICIO (RPU) 5. RELACION INDIVIDUAL DEL TOTAL DE CIRCUITOS SIN MEDIDOR EN BAJA TENSION Y CANTIDAD DE LUMINARIAS SEÑALANDO CAPACIDADES Y CLASE DE ILUMINACION QUE CADA CIRCUITO TIENE IDENTIFICANDOLO CON SU NUMERO DE MEDIDOR Y NUMERO DE SERVICIO (RPU) 6. RELACION INDIVIDUAL DEL TOTAL DE CIRCUITOS SIN MEDIDOR EN MEDIA TENSION Y CANTIDAD DE LUMINARIAS SEÑALANDO CAPACIDADES Y CLASE DE ILUMINACION QUE CADA CIRCUITO TIENE IDENTIFICANDOLO CON SU NUMERO DE MEDIDOR Y NUMERO DE SERVICIO (RPU) 7. RELACION DE LOS IMPORTES MENSUALES COBRADOS POR LA C.F.E. POR CONSUMOS DE ENERGIA ELECTRICA SOLO POR ALUMBRADO PUBLICO POR EL PERIODO DEL MES DE ENERO DE 202 AL MES DE DICIEMBRE DE 2022. 8. RELACION DE LOS IMPORTES MENSUALES ACREDITADOS POR LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR CONCEPTO DE DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO QUE RECAUDO DURANTE EL PERIODO DE ENERO DE 2020 A DICIEMBRE DE 2022. 9. AJUSTES QUE HAYA APLICADO LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR SUPUESTOS CONSUMOS DE ENERGIA ELECTRICA QUE NO COBRO EN SU OPORTUNIDAD, SEÑALANDO LAS FECHAS Y LOS IMPORTES Y LOS MOTIVOS DE LOS AJUSTES 10. AJUSTES A FAVOR DEL MUNICIPIO QUE HAYA ACREDITADO LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR AHORROS DE ENERGIA ELECTRICA O REDUCCION DE LAS CARGAS CONECTADAS O INSTALADAS, SEÑALANDO LOS IMPORTES Y LAS FECHAS. 11. SI TIENEN DUDAS RESPECTO A LOS COBROS QUE LES HACE LA CFE, ES DECIR, SI PIENSAN O CREEN QUE LES ESTAN COBRANDO DE MAS, POR FAVOR CONTESTAR ESTA PREGUNTA LO MAS CLARO POSIBLE, SOLO SEÑALANDO: a) "SI, CREEMOS QUE NOS COBRAN DE MAS" b) "ESTAMOS CONFORMES CON EL COBRO QUE NOS HACE LA C.F.E." 12. CONSIDERAN NECESARIO REALIZAR UN ESTUDIO PARA DETERMINAR Y CONOCER LA SITUACION REAL EN QUE SE ENCUENTRAN SUS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO Y SABER CUANTO ES LO QUE REALMENTE DEBEN PAGAR? 13. ACEPTARIAN USTEDES SOLICITAR EL APOYO AL GOBIERNO DEL ESTADO PARA FINANCIAR UN ESTUDIO PROFESIONAL DE SUS SERVICIOS DE ALUMBRADO PUBLICO PARA RECUPERAR POSIBLES COBROS INDEBIDOS E INCREMENTAR EL DERECHO DE ALUMBRADO PUBLICO, DE QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO LLEVE A CABO LAS NEGOCIACIONES ANTE LA CFE PARA LA RECUPERACION DE COBROS INDEBIDOS? ANEXO LOS FORMATOS CORRESPONDIENTES PARA EL CASO DE QUE LO CONSIDERE NECESARIO, DE NO CONSIDERARLO NECESARIO PORQUE TIENEN YA SU FORMATO CORRESPONDIENTE SOLO LES SOLICITAMOS SE CONSIDERE EL TOTAL DE LA INFORMACION

SOLICITADA.

ESTATUS

Finalizada



SOLICITUD 240472323000006

SOLICITANTE: raul

FECHA DE RECEPCIÓN: 31/01/2023

FECHA DE RESPUESTA: No se respondió en mes de enero

INFORMACION SOLICITADA

FUTBOL RAPIDO ATENTAMENTE PRESIDENTE MUNICIPAL EL PROMOVENTE EL C. RAUL CON NUMERO TELEFONICO 55-28-00-66-90 SOLICITO INFORMACION PUBLICA DEL DEPORTE DE FUTBOL RAPIDO (U OTRO DEPORTE) 1.-DE LAS CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO (NO PARTICULARES) DEL MUNICIPIO (no canchas de usos múltiples) a) Numero de canchas que tiene el municipio en las cuales se juega el futbol rápido b) Dirección de cada una de ellas. c) Tiempo de años de uso (años) de cada una de las canchas, mas (o) menos (no horario de las canchas) la utilidad en años de cada cancha Y/O CONSTRUCCION d) Existen ligas de futbol rápido (en que canchas) e) A las ligas de futbol rápido se les cobra una renta o como es el cobro. LA INFORMACION QUE NO SEA DE OTROS DEPORTES SOLICITO LA INFORMACIÓN DESGLOSADA EN TODOS SUS PUNTOS, CON FUNDAMENTO CONFORME A DERECHO . A.-solicito se me entregue la información (con hoja membretada del alcaldía/municipio y con folio con firmas con todo lo mandatado por la ley en las contestaciones. (No en hoja sin membrete) B.-las respuestas si no hay inconveniente seas atraves de PDF O WORD

ESTATUS

Recibida